

28008 *ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

1. Don Gregorio Torres Nebrera: 5,15 puntos.
2. Don Emilio de Miguel Martínez: 4,75 puntos.
3. Don Luis Federico Díaz Larios: 4,00 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

28009 *ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

1. Don Carlos Tejedor de Paz: 4,50 puntos.
2. Don José María Pastos Barajas: 4,00 puntos.
3. Don Arturo Domínguez Rodríguez: 4,00 puntos.
4. Don Narciso Claveguera Plaja: 3,50 puntos.
5. Don José Carlos Gómez Sal: 3,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28010 *ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, «anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28011 *ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

Vocales titulares: Don Eliseo Gastón Iriarte Sanchiz, don Rafael Santandreu Ramón, don Juan Jofre Torroella y don Mariano Gacto Fernández, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Palma de Mallorca, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Chordi Corvo.

Vocales suplentes: Don Benito Regueiro Varela, don Alberto Ramos Cormenzana, don Pedro Romero Raya y don César Nombela Cano, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28012 *ORDEN de 5 de noviembre de 1979 por la que se modifica la de 13 de enero de 1978, que nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad en Facultades de Ciencias, con referencia a la de Bilbao, que nombra a don José Macarulla Greoles Catedrático de dicha Universidad en sustitución de don Angel Romero González.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino definitivo a los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad o grupo de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en la Universidad de Bilbao como Catedrático de la misma don Angel Romero González, en calidad de Vocal representante de aquella.

Surgidas posteriormente algunas alteraciones, la Universidad de Bilbao remite nueva propuesta a favor de don José Macarulla Greoles. En sustitución del señor Romero González,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el sentido de que en la Universidad de Bilbao figurará en calidad de Vocal representante de la misma don José Macarulla Greoles, Catedrático de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.